

Juzgado Administrativo de Medellín Juzgado Administrativo 034 Administrativo Oral

TRASLADO DE FECHA: 01/02/2024

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Descargar	Fecha de publicación
1	05001-33-33-034-2022-00576-00	JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	GLADYS ELVIRA SALAZAR GIRALDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	01/02/2024	06/02/2024	Traslado de las Excepciones - PAC-De conformidad con el párrafo 2 del Art. 175 de la Ley 1437 de 2011, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en la -s- contestación -es- de la demanda. En caso de requerir acceso al expediente digital, solicítelo al correo electrónico: adm34med@cendoj.ramajudicial.gov.co		01/02/2024
2	05001-33-33-034-2022-00589-00	JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	CLAUDIA PATRICIA PEREZ QUINTANA	FIDUPREVISORA S.A.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	01/02/2024	06/02/2024	Traslado de las Excepciones - PAC-De conformidad con el párrafo 2 del Art. 175 de la Ley 1437 de 2011, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en la -s- contestación -es- de la demanda. En caso de requerir acceso al expediente digital, solicítelo al correo electrónico: adm34med@cendoj.ramajudicial.gov.co		01/02/2024
3	05001-33-33-034-2022-00594-00	JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	CRHISTIAN ANDRES CUADROS LOAIZA , MELANY URREGO LOAIZA	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	ACCION DE REPARACION DIRECTA	01/02/2024	06/02/2024	Traslado de las Excepciones - PAC-De conformidad con el párrafo 2 del Art. 175 de la Ley 1437 de 2011, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en la -s- contestación -es- de la demanda. En caso de requerir acceso al expediente digital, solicítelo al correo electrónico: adm34med@cendoj.ramajudicial.gov.co.		01/02/2024
4	05001-33-33-034-2023-00017-00	JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	DIEGO ALEXANDER RAMIREZ GONZALEZ, SEBASTIAN RAMIREZ GONZALEZ, SARAY RQAMIREZ GONZALEZ, MARIA MARGARITA ZAPATA PARRA, CONSUELO DE JESUS ZAPATA, CLAUDIA PATRICIA	NACION-RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCION EJE DE ADMON JUDICIAL , FISCALIA GENERAL DE LA NACION	ACCION DE REPARACION DIRECTA	01/02/2024	06/02/2024	Traslado de las Excepciones - PAC-De conformidad con el párrafo 2 del Art. 175 de la Ley 1437 de 2011, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en la -s- contestación -es- de la demanda. En caso de requerir acceso al expediente digital, solicítelo al correo electrónico: adm34med@cendoj.ramajudicial.gov.co		01/02/2024

			GONZALEZ ZAPATA, LUIS ALBERTO RAMIREZ ZAPATA						
5	05001-33-33-034-2023-00032-00	JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	DIEGO ALEXANDER BALLESTEROS PEREZ	MUNICIPIO DE RIONEGRO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	01/02/2024	06/02/2024	Traslado de las Excepciones - PAC-De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 de la Ley 1437 de 2011, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en la -s- contestación -es- de la demanda. En caso de requerir acceso al expediente digital, solicítelo al correo electrónico: adm34med@cendoj.ramajudicial.gov.co.	01/02/2024
6	05001-33-33-034-2023-00033-00	JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ANA MARIA PEREZ TORO	NACION- MINDEFENSA- POLICIA NACIONAL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	01/02/2024	06/02/2024	Traslado de las Excepciones - PAC-De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 de la Ley 1437 de 2011, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en la -s- contestación -es- de la demanda. En caso de requerir acceso al expediente digital, solicítelo al correo electrónico: adm34med@cendoj.ramajudicial.gov.co	01/02/2024